



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

PRESIDENCIA DEL CONSEJO REGIONAL

PROGRAMA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL CONSEJO REGIONAL LAMBAYEQUE EN ATENCIÓN AL ACUERDO REGIONAL N° 119-2025-GR.LAMB/CR

AGENDA: CONTRATO DE CONCESIÓN: "CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE TRASVASE DEL PROYECTO OLMOS" COMPONENTE I: TRASVASE AGUA

Lugar: Local Multiusos de la Comunidad Campesina de Santo Domingo de Olmos – Sector Filoque, del distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque

Fecha: Viernes 14 de marzo del 2025

Hora: 9:00 am

HORARIO	ACTOS PREVIOS
9:00 am	Registro de asistentes
10:00 am	Apertura de Sesión Extraordinaria Descentralizada con palabras de bienvenida A cargo del Presidente de la Comunidad Campesina Santo Domingo de Olmos: Señor Santos Montalván Núñez.
DESORROLLO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA - DESCENTRALIZADA	
10:15 am a 11:00 am	Asistencia de Consejeros Regionales (Quorum) El Presidente del Consejo Regional de Lambayeque, apertura la sesión estableciendo el quorum reglamentario Orden del día CONTRATO DE CONCESIÓN: Componente I: Traslase Agua
INTERVENCIÓN EN EL DEBATE	
11:00 am a 12:00 md	Representantes del Valle Viejo Olmos. <ul style="list-style-type: none">✓ Exposición de necesidades✓ Exposición de propuestas✓ Opinión referente a vencimiento de CONTRATO DE CONCESIÓN – COMPONENTE I: TRASVASE AGUA <i>Nota: La participación de los Representantes será a un número máximo de 10, con un periodo de intervención de 6 minutos por persona.</i>
12:00 pm a 01:00 pm	Representantes del Valle Nuevo Olmos. <ul style="list-style-type: none">✓ Exposición de necesidades✓ Exposición de propuestas✓ Opinión referente a vencimiento de CONTRATO DE CONCESIÓN – COMPONENTE I: TRASVASE AGUA <i>Nota: La participación de los Representantes será a un número máximo de 10, con un periodo de intervención máxima de 6 minutos por persona.</i>
INTERMEDIO - RECESO	
02:30 pm a 03:00 pm	Autoridades Regionales asistentes. Opinión referente a vencimiento de CONTRATO DE CONCESIÓN – COMPONENTE I: TRASVASE AGUA <i>Nota: Intervención máxima de 5 a 8 minutos por Autoridad asistente.</i>





GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

PRESIDENCIA DEL CONSEJO REGIONAL

03:00 pm a 04:00 pm	Consejeros Regionales del Gobierno Regional Lambayeque. Intervención de cada uno de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional Lambayeque, asistentes a la Sesión Extraordinaria Descentralizada. <i>Nota: Intervención máxima de 06 minutos por Consejero Regional.</i>
VOTACIÓN	
04:00 pm a 05:00 pm	✓ Aprobación de pedidos realizados por los Consejeros Regionales del Gobierno Regional Lambayeque, con relación a la agenda tratada en la Sesión Extraordinaria Descentralizada.
CULMINACION DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA	
05:00 pm a 06:00 pm	Foto protocolar ✓ Consejeros Regionales asistentes ✓ Consejeros Regionales asistentes y demás Autoridades participantes. ✓ Todos los participantes y/o asistentes al evento. Palabras de agradecimiento ✓ A cargo de la Vice Presidenta del Consejo Regional de Lambayeque, la Dra. María Manuela Zeña Nanfuñay. Cierre y despedida ✓ A cargo del Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional Lambayeque, Dr. Gustavo Dacio Espinoza Soto.

